



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

ARS IURIS

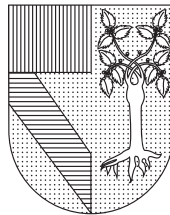
43 / 2010

ARS IURIS

NÚMERO

43

2 0 1 0



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

ARS IURIS
43-2010
Revista del Instituto Panamericano de Jurisprudencia

DIRECTORIO
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Jorge Gutiérrez Villarreal
RECTOR

José Manuel Núñez Pliego
RECTOR SEDE MÉXICO

Claudio Manuel Rivas
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE DERECHO

José Antonio Lozano Díez
DIRECTOR

Hugo Saúl Ramírez García
DIRECTOR EDITORIAL

José Antonio Sánchez Barroso
SECRETARIO EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL

Juan Manuel Acuña Roldán, Jorge Adame Goddard, Óscar Cruz Barney, Rodolfo Cruz Miramontes, Jaime del Arenal Fenochio, Juan de la Borbolla Rivero, Juan Abelardo Hernández Franco, Roberto Ibáñez Mariel, Miguel Ángel Lugo Galicia, Rafael Márquez Piñero, Alejandro Mayagoitia, Rigoberto Ortiz Treviño, José Antonio Pérez Porrúa, Eduardo Preciado Briseño, Hugo Saúl Ramírez García, Horacio Rangel Ortiz, Isafas Rivera Rodríguez, Alberto Saíd Ramírez, Dora María Sierra Madero, Carlos Soriano Cienfuegos, Guillermo Antonio Tenorio Cueto, Jacinto Valdés Martínez.

Para consultar la revista en línea visite la página:

www.lexisnexis.com.mx

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

Carla Espinosa Herrera

Facultad de Derecho
Universidad Panamericana
Augusto Rodin 498
Insurgentes Mixcoac, 03920 México, D.F.
5482-1600 ext. 5152 Fax 5482-1618
carla.espinosa@up.edu.mx

ARS IURIS, Facultad de Derecho, Universidad Panamericana. • Número 43, impresa en julio de 2010. • Es una publicación semestral editada por Centros Culturales de México, A.C., Augusto Rodin 498, Insurgentes Mixcoac, 03920 México, D.F., México. • Editor responsable: Facultad de Derecho. • Número de Certificado de Licitud de Título expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación 5613. • Número de Certificado de Licitud de Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación 4339. • ISSN 0188-5782. • Marca Registrada número 403301. • Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título "ARS IURIS UNIVERSIDAD PANAMERICANA", expedido por la Dirección General de Derecho de Autor 961/91. • Distribuido por Universidad Panamericana (México y Guadalajara), Augusto Rodin núm. 498, Insurgentes Mixcoac, 03920 México, D.F., México; Circunvalación Oriente núm. 49 Granja Zapopan, 45010 Zapopan, Jal. México.

ÍNDICE

ESTUDIOS JURÍDICOS

- Marcos Francisco DEL ROSARIO RODRÍGUEZ
La supremacía constitucional y su evolución jurisprudencial en México 13
- Manuel Luciano HALLIVIS PELAYO
Interpretación y aplicación de normas tributarias en México ... 47
- Carlos Manuel ROSALES GARCÍA
Análisis sobre la naturaleza y relevancia de los apoyos independientes en las campañas electorales 87

ACTUALIDAD ACADÉMICA

- Manuel DE PERALTA CARRASCO
El subsuelo como elemento de aprovechamiento urbanístico en el ordenamiento jurídico español 121
- Fabio MERUSI
El Banco Central Europeo 157

Javier PAZ RODRÍGUEZ

*Simetría, equilibrio y oralidad como elementos rectores
del proceso penal acusatorio mexicano* 167

ACTUALIDAD LEGISLATIVA

Ángel DOMÍNGUEZ DE PEDRO y Rafael TENA
CASTRO

*Comentarios a las reformas al Código Civil para el
Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial del
Distrito Federal el 22 de enero de 2010* 189

Manuel GONZÁLEZ OROPEZA y Carlos BÁEZ SILVA

*El matrimonio entre personas del mismo sexo en Califor-
nia: Un caso de control de la constitucionalidad local* 225

José Antonio SÁNCHEZ BARROSO

*El "matrimonio" entre personas del mismo sexo en el
Distrito Federal* 245

Francisco VÁZQUEZ-GÓMEZ BISOGNO

*El matrimonio en la constitución mexicana. Apuntes
para demostrar la inconstitucionalidad del matrimonio
homosexual* 289

TRADICIÓN JURÍDICA

Carlos A. SORIANO CIENFUEGOS

*Una mirada al mundo financiero de la antigüedad a tra-
vés de las funciones bancarias de la Roma empresarial*..... 325

Aldo PETRUCCI

*Los bancos y las actividades bancarias en el medievo e
inicios de la Edad Moderna (siglos XII-XVII) 347*

FORO

Ignacio Francisco HERRERÍAS CUEVAS

*La Suprema Corte de Justicia de la Nación: Decisiones
que limitan la autonomía de la Comisión Nacional de los
Derechos Humanos 377*

Carlos SÁNCHEZ ILUNDÁIN

¿Por qué lloran las madres por su hijo muerto? 405

RESEÑA

Roberto IBÁÑEZ MARIEL

El sistema nacional mexicano de educación judicial 411

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

CARLOS BÁEZ SILVA

Profesor de Introducción al Derecho Angloamericano
Escuela Libre de Derecho
México

MANUEL DE PERALTA CARRASCO

Profesor de Derecho Civil
Universidad de Extremadura
España

MARCOS FRANCISCO DEL ROSARIO RODRÍGUEZ

Profesor de Derecho Procesal Constitucional
Universidad Panamericana
México

ÁNGEL DOMÍNGUEZ DE PEDRO

Profesor de Sociedades Mercantiles
Universidad Panamericana
México

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

Profesor de Derecho Comparado
Escuela Libre de Derecho
México

MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO

Profesor de Derecho Fiscal
Universidad Panamericana
México

IGNACIO FRANCISCO HERRERÍAS CUEVAS

Profesor de Derechos Fundamentales
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,
campus Santa Fe
México

ROBERTO IBÁÑEZ MARIEL
Profesor de Filosofía del Derecho
Universidad Panamericana
México

FABIO MERUSI
Profesor de la Universidad de Pisa
Italia

JAVIER PAZ RODRÍGUEZ
Profesor de Derecho Penal
Universidad Panamericana
México

ALDO PETRUCCI
Profesor de la Universidad de Pisa
Italia

CARLOS MANUEL ROSALES GARCÍA
Profesor-investigador
Centro de Estudios y Docencia Económica y
Universidad Nacional Autónoma de México
México

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ BARROSO
Profesor-investigador
Instituto Panamericano de Jurisprudencia
Universidad Panamericana
México

CARLOS SÁNCHEZ ILUNDÁIN
Profesor de Teología
Preparatoria de la Universidad Panamericana
México

CARLOS A. SORIANO CIENFUEGOS
Profesor de Derecho Romano
Universidad Panamericana
México

RAFAEL TENA CASTRO
Profesor adjunto de Derecho Romano
Universidad Panamericana
México

FRANCISCO VÁZQUEZ-GÓMEZ BISOGNO
Profesor de Teoría Constitucional
Universidad Panamericana
México

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. La revista se divide en las siguientes secciones de acuerdo a las características y contenidos de cada colaboración: a) Estudios jurídicos, b) Actualidad académica, c) Actualidad legislativa, d) Tradición jurídica, e) Foro, y f) Libros. La extensión no podrá exceder de 35 páginas para la primera sección, 25 para la segunda, 15 para la tercera y cuarta y 10 para la quinta y sexta.
2. Los trabajos que se postulen para publicarse en las secciones “Estudios jurídicos” o “Actualidad académica” estarán sujetos a dictamen; en consecuencia, sólo serán publicados aquellos que hayan sido aprobados por el Comité de Dictamen.
3. En ninguna sección de la revista se aceptarán trabajos publicados con anterioridad en idioma español.
4. El periodo para la recepción y, en su caso, modificación de los artículos será el que señale el Calendario Editorial que corresponda a cada número de la revista.
5. Cada trabajo que se reciba para su publicación tendrá un expediente en el que se incluirá, entre otros, el texto del documento y, en su caso, el dictamen. Por el hecho de que un autor envíe su obra a la revista se entenderá que acepta que su obra se integre en el expediente correspondiente, independientemente del sentido en que se emita el dictamen, y que se o no publicado.
6. Los trabajos deberán ser enviados de forma impresa, en documento digital mediante correo electrónico, o bien por algún medio de almacenamiento de datos (preferentemente CD-ROM) junto con la ficha de Autor.

7. El texto deberá ser capturado utilizando *Microsoft Office Word 2003* o compatibles, en papel tamaño carta, letra *Arial* en 12 puntos, alineación justificada, márgenes superior e inferior de 2.5 cms., márgenes izquierdo y derecho de 3 cms., no incluir espacios adicionales entre párrafo, enumerar progresivamente las páginas y, en caso de utilizar palabras en otro idioma, éstas deberán ir en cursivas.
8. Al inicio de cada trabajo se deberá incluir: Nombre del artículo con mayúsculas y centrado; nombre completo del autor con inicial mayúscula, sin referir grado académico y alineado a la derecha; un sumario que enliste los temas a abordar; un resumen o *abstract* en español y en inglés en un párrafo cada uno, que no abarquen más de media cuartilla y; tres palabras clave o *key words* en ambos idiomas.
9. Las citas y notas a pie de página se deberán elaborar conforme a lo señalado en los Criterios Editoriales de la revista. No es necesario un apartado final a modo de bibliografía.
10. Todo trabajo deberá observar estos lineamientos y los establecidos en los Criterios Editoriales; además, deberá estar acorde con el objetivo principal de *Ars Iuris*: crear, difundir y aplicar conocimiento en el campo jurídico mediante el dominio de la metodología y de la epistemología.
11. Los Criterios Editoriales, el Calendario Editorial y la Ficha de Autor, pueden consultarse en la liga del Instituto Panamericano de Jurisprudencia dentro del portal de la Facultad de Derecho en la página www.up.edu.mx.
12. Contacto: Dr. José Antonio Sánchez Barroso, Secretario Editorial *Ars Iuris*. jasanchez@up.edu.mx

Facultad de Derecho, ARS IURIS UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Núm. 43, impresa en el mes de julio de 2010.

Es una publicación semestral editada por Centros Culturales de México, A.C.
Augusto Rodin 498, Insurgentes Mixcoac, 03920, México, D.F., México.
Editor responsable: Facultad de Derecho.

Número de Certificado de Licitud de Título expedido por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría
de Gobernación 5613.

Número de Certificado de Licitud de Contenido expedido por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de
Gobernación 4339.

ISSN 0188-5782.

Marca Registrada núm. 403301

Número de reserva de Derechos al uso exclusivo del título “ARS IURIS
UNIVERSIDAD PANAMERICANA”, expedido por la Dirección General
de Derecho de Autor 961/91.

Distribuido por Universidad Panamericana (México y Guadalajara), Augusto
Rodin 498, Insurgentes Mixcoac, 03920 México, D.F., México; Circunvalación
Oriente 49, Cd. Granja Zapopan, 45010, Zapopan, Jal., México.

REVISTA ARS IURIS

Si desea suscribirse a la Revista Ars Iuris, favor de enviar este cupón a la Universidad Panamericana, Facultad de Derecho, Augusto Rodin 498, Insurgentes Mixcoac, 03920 México, D.F., Tels. 5482-1600 y 5482-1700 ext. 5152.

Favor de adjuntar el recibo de depósito a la cuenta HSBC 0401585622, sucursal 537, a nombre de Centros Culturales de México, A.C.
En caso de suscripción por persona moral, favor de mandar una copia de la cédula fiscal.

Tipo de suscripción:

Precio unitario: \$240.00

Un año: \$475.00	Dos años: \$860.00	Tres años: \$1,300.00
Incluye dos revistas	Incluye cuatro revistas	Incluye seis revistas

- () suscripción (es) por 1 año.
- () suscripción (es) por 2 años.
- () suscripción (es) por 3 años.

Datos del suscriptor

Nombre: _____

Dirección: _____

Colonia: _____ Delegación: _____

C.P.: _____ R.F.C.: _____

E-mail: _____ Teléfono/Fax: _____

Fecha: _____ Firma: _____